



VICERRECTORADO
DE INNOVACIÓN Y
EMPLEABILIDAD



Universidad de Huelva

**ANEXO AL CONVENIO DE COLABORACIÓN EN MATERIA DE PRÁCTICAS CURRICULARES
ENTRE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Y LA EMPRESA UHU- RENSMA (CENTRO DE
INVESTIGACIÓN EN RECURSOS NATURALES SALUD Y MEDIO AMBIENTE)**

DATOS DEL/LA ESTUDIANTE SELECCIONADO/A		
NOMBRE Y APELLIDOS: Daysi Amparito Suarez Huaman		NIF: Z1606664G
F.NACIMIENTO: 29/01/1997	TELÉFONO: 641538492	E-MAIL: suarezdaysi35@gmail.com
TITULACIÓN: Máster Universitario en Tecnología Ambiental		
DOMICILIO: Ramón y Cajal - Ayamonte 9, 21400, AYAMONTE, Huelva.		

DATOS DE LA EMPRESA	
CENTRO DE TRABAJO: UHU- RENSMA (Centro de Investigación en Recursos Naturales Salud y Medio Ambiente) - Unidad de Biología y Análisis Medioambiental	CIF: Q7150008F
DOMICILIO: Edificio Ciencias Experimentales, Campus de El Carmen, 21071 HUELVA Huelva	

TUTOR/A DE LA EMPRESA	
NOMBRE: Antonio L Canalejo Raya	NIF: 30517581P
TELÉFONO: 625 09 25 11	E-MAIL: antonio.canalejo@dbasp.uhu.es

TUTOR/A ACADÉMICO/A	
NOMBRE: Rafael Torronteras Santiago	NIF: 30498126B
TELÉFONO: 959219891	E-MAIL: torronte@uhu.es

DATOS DE LA PRÁCTICA - 451143		
HORAS: 300	FECHA INCIO: 28/03/2025	FECHA FIN: 26/06/2025
MODALIDAD: Presencial	HORARIO: máximo 100 horas/mes	
IMPORTE BRUTO MENSUAL: 0,00 €		
IBAN:		

PROYECTO FORMATIVO
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y/O GENÉRICAS Conceptualizar la ingeniería en el marco ambiental y del desarrollo sostenible. Aplicar la legislación del ámbito Ambiental. Ser capaces de dirigir, coordinar y desarrollar proyectos completos en el campo de la ingeniería Ambiental . Poseer la habilidad de diseñar procesos y productos aplicando el uso de las técnicas apropiadas para minimizar los impactos ambientales, tales como las tecnologías mejores disponibles, análisis del ciclo de vida, etc. -Identificar, enunciar y analizar integralmente los problemas ambientales. Aplicar los conceptos científicos y herramientas de tratamiento de datos adecuadas en el diagnóstico y solución de problemas ambientales, y a partir de los resultados obtenidos encontrar su relación con las tecnologías adecuadas. Analizar sistemas, problemas ambientales y su resolución mediante modelos, así como evaluar los mismos.



- * Poseer habilidades básicas de métodos de instrumentación y técnicas de tratamiento de datos para la determinación de parámetros relevantes para el análisis de problemas ambientales.
- * Identificar, definir y desarrollar soluciones tecnológicas y de gestión apropiadas a un problema ambiental.
- * Dimensionar sistemas de tratamiento convencionales y plantear su balance de masa y energía (sólidos, líquidos y gaseosos).
- * Plantear de forma práctica, según la legislación ambiental aplicable, los adecuados instrumentos de gestión ambiental y de evaluación de riesgos de riesgos ambientales.
- * Caracterizar y comprender los diferentes procesos básicos que actúan y regulan el funcionamiento del medio hídrico, el suelo y la atmósfera.
- * Valorar y aplicar las medidas para la prevención de la contaminación, protección y mejora de la calidad ambiental.
- * Dimensionar y optimizar sistemas de tratamiento no convencionales para la gestión de residuos sólidos y efluentes.

OBJETIVOS EDUCATIVOS

Tomar contacto con la vida laboral, profesional e investigadora.

Resolver problemas relacionados con la ingeniería ambiental aplicando los conocimientos adquiridos.

Adquirir la capacidad de trabajar en equipo.

Tomar decisiones en base a los conocimientos adquiridos.

Detalles actividades a desarrollar:

La asignatura de Prácticas Externas es una materia curricular cuyo objetivo fundamental es fomentar una formación integral del estudiante mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos al cursar el Máster, a través de un contacto directo con la actividad profesional y la oportunidad de incorporarse al mundo profesional con un mínimo de experiencia. Las prácticas externas están diseñadas para que los estudiantes adquieran una experiencia profesional en situaciones y condiciones reales, aplicando los conocimientos, competencias y actitudes adquiridos a lo largo de la titulación del Máster en Tecnología Ambiental.

Las Prácticas Externas constará de dos fases: a) Realización del periodo de prácticas (300 h presenciales) relacionada con alguno de los perfiles de egresado que se expresan en la Memoria de Verificación del título; b) Elaboración de la memoria de actividades realizadas. (Ver guía académica de la asignatura ¿Prácticas Externas?).

Como estudiante de la Universidad de Huelva que va a realizar prácticas curriculares me comprometo

a: 1.- Conocer y aceptar El Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Huelva

2.- Conocer y cumplir el Proyecto Formativo de las prácticas siguiendo las pautas de los /las tutores/as de la Universidad y de la empresa colaboradora

3.- Guardar confidencialidad en relación con la información interna de la entidad colaboradora y guardar secreto profesional sobre sus actividades, durante su estancia y finalizada la misma, así como la confidencialidad y reserva en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento UE (2016/679), de 27 de abril de 2016, en la Ley Orgánica 3/2018, de

5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y demás normativa de desarrollo.

4.- Cumplimentar y presentar a la finalización de las prácticas los siguientes documentos:

4.1.-Cumplimentar el apartado "Mis informes de valoración" adjuntando la Memoria final que (al margen de lo estipulado en la guía docente de la asignatura y de la indicación del Centro, deberá incluir según el art. 45 del Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la UHU: 1.- **Descripción** concreta y detallada de las tareas y trabajos desarrollados. 2.- **Valoración** de las tareas desarrolladas con los conocimientos y competencias adquiridas en relación a sus estudios. 3.- **Identificación** de las aportaciones que en materia de aprendizaje ha supuesto la práctica. 4.- **Relación** de los problemas planteados y el procedimiento seguido para su resolución. 5.- **Evaluación** de las prácticas y sugerencias de mejora.)



VICERRECTORADO
DE INNOVACIÓN Y
EMPLEABILIDAD



Universidad de Huelva

El/la tutor/a académico/a

**TORRONTERAS SANTIAGO
RAFAEL - 30498126B**

Firmado digitalmente por TORRONTERAS
SANTIAGO RAFAEL - 30498126B Fecha:
2025.05.25 18:49:02 +02'00'

El/la alumno/a

El/la tutor/a de la empresa

Firmado digitalmente por
CANALEJO RAYA ANTONIO LUIS -
30517581P
Fecha: 2025.05.26 14:07:30
+02'

**ANTONIO LUIS -
30517581P**

Fdo: Rafael Torronteras Santiago

Fdo: Daysi Amparito Suarez Huaman

Fdo: Antonio L Canalejo Raya